

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.

27 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2023, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento Mesa Permanente-Procedimiento Abierto para “Servicios de explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Las Rejas”.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A., M. P.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área Depuración Cuenca Manzanares.
 - c) Número de expediente: 107/2021.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de explotación y mantenimiento de la estación depuradora de aguas residuales (EDAR) Las Rejas.
 - c) CPV: 90481000-2.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de julio de 2022.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 19 de agosto de 2022.
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 18 de julio de 2022.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto ordinario.
 - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 21.443.913,51 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 21.443.913,51 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 4.503.221,84 euros.
 - Importe total: 25.947.135,35 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de diciembre de 2022.
 - b) Contratista: Aquambiente Servicios para el Sector del Agua, S. A. NIF: A-08332975.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 18.603.480,31 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 3.906.730,86 euros.
 - Importe total: 22.510.211,17 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 30 de enero de 2023.

Madrid, a 20 de febrero de 2023.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/3.018/23)

